



Guayaquil, Febrero 28 del 2001

INFORME DEL GERENTE

A los Señores Accionistas de
INASA-INDUSTRIAL ACEITERA S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, cumplome presentar a ustedes el informe correspondiente a las disposiciones del ejercicio económico de esta empresa.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2000 han sido efectuados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y auditados por la Cía. de Auditores Externos PANNELL KERR FORSTER CIA.LTDA.

Cabe indicar que como consecuencia de los efectos del Fenómeno de la Niña, que ocasionaron irregularidades en el stock de peces, además de los cambios en la situación económica del país, no permitieron obtener los objetivos proyectados, pero gracias a la prudente dirección y administración que se adoptó en la compañía, se logró alcanzar una parte de las metas que originaron una utilidad del ejercicio económico de USD. 26,614.36, en la cual se encuentra incluida el ingreso no tributable de la cuenta de Resultados por Exposición a la Inflación por un valor de USD. 23,331.37.

En cuanto a la comercialización del aceite de pescado, éste aumentó con relación al año anterior, lo que colaboró para alcanzar los objetivos proyectados.

Se efectuó además un análisis comparativo de las cifras de los estados financieros con los del año anterior cuyo resultado es el producto de las variaciones normales del desarrollo de las operaciones de la compañía.

Con relación a la utilidad del ejercicio económico del 2000 propongo que se destine para Reservas Facultativas.

Por lo expuesto, me permito poner a vuestra consideración el informe de los resultados financieros de esta empresa.

Ab. Alfredo Gagliardo B.
Vicepresidente Ejecutivo

